

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año IV

Precio de suscripción  
Una peseta al mes en toda España.  
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa--Lunes 6 de Marzo de 1911

Redacción y Administración, Cambios, 3

Núm. 790

## JUNTA PROVINCIAL TRADICIONALISTA DE TARRAGONA

Esta Junta, de acuerdo con las de Distrito, ha designado candidatos en las próximas elecciones provinciales a D. Víctor José Olesa Fonollosa, por el distrito de Tortosa.

Don Antonio de Oriol y de Castellví, y Don Miguel Sas Mor, por el distrito de Falset-Gandesa.

Los prestigiosos nombres de nuestros candidatos hacen innecesaria toda recomendación y tenemos la seguridad de que los jaimistas cumplirán con su deber luchando con entusiasmo en favor de dicha candidatura, que significará un brillante triunfo para la Causa católico-monárquica.

Tarragona, 3 marzo 1911.—  
P. A. de la J. P. El Secretario,  
Emanuel Vicens.

## La fama

La fama es una cosa muy relativa. Hay famas puramente locales y las hay provinciales, nacionales y universales.

También hay famas transitorias y perpetuas; presentes y futuras.

Famas locales son aquéllas que no se extienden más allá de un kilómetro del pueblo en donde nacen. Suelen ser estrepitosas, como los fuegos artificiales, pero tan poco duraderas como éstos.

En los periódicos acostumbramos a leer bombos acerca de los hijos predilectos de muchos pueblos. El Ayuntamiento les dedica sesiones extraordinarias; la música les obsequia con serenatas; una comisión del vecindario trabaja para dar su nombre a una calle...

Y nosotros, fuera de los límites del pueblo, al leer los elogios tributados a D. José Sánchez, por ejemplo, exclamamos: «¿Quién será este caballero? Sin embargo, el apellido me suena...»

Las famas provinciales suelen ser muchas veces debidas a la política, y reflejo de otras nacionales, políticas también.

Ejemplo de famas nacionales: las de los ministros ó de los toreros. Estas últimas a veces traspasan los mares y llegan hasta Méjico ó hasta la Argentina.

Los ministros españoles tienen una fama que casi nunca pasa las fronteras. En el extranjero no les conocen ni de nombre.

Ahí está el Sr. Cobián, pongo por caso. Estos días muchos periódicos no hacen más que hablar de la indisposición de Sr. Cobián, de lo que piensa el Sr. Cobián, de la actitud del Sr. Cobián.

Los hilos telegráficos y telefónicos vibraban, las prensas gemían, transmitiendo los unos, componiendo las otras, noticias relativas al Sr. Cobián.

¡Oh, qué famoso es el Sr. Cobián! ¡Qué famoso, declarando hace cinco años en el Congreso que «la ley de Asociaciones es antiliberal y antidemocrática, porque no tiene otro objetivo que la persecución y la extinción de esas Asociaciones», y diciendo ahora á Canalejas que está conforme con él en la presentación de semejante ley!

Pero no se envanezca con su fama el Sr. Ministro de Hacienda. No llega más allá de los Pirineos. Estos días un periódico francés le dedica un par de líneas en la Sección extranjera, y le llama Corbián.

De seguro que el redactor de dicha Sección no había oído nombrar nunca al sablista mayor de estos reinos.

Ni el mismo Canalejas es famoso fuera de España. Ya se sabe que le llaman Canalejas.

Esto debería hacer bajar los humos á quienes se figuran que la Historia hablará de ellos en las edades futuras.

## Candidatura católico-monárquica

### DISTRITO DE TORTOSA

**D. Víctor José Olesa Fonollosa**

Abogado y actual Diputado Provincial

### DISTRITO DE FALSET-GANDESA

**D. Antonio de Oriol y de Castellví**

Propietario, de Fliz

**D. Miguel Sas Mor**

Propietario, de Bellmunt

## NUESTRA CANDIDATURA

Esta es la candidatura, que nuestros amigos deben votar en los distritos de Tortosa y Gandesa-Falset.

Los nombres que en ella figuran son los de personas dignísimas, de excepcionales prendas, arraigo y prestigio por todos reconocidos, y cuyos sacrificios numerosísimos en pro de nuestros santos ideales, les hacen acreedores a la confianza de nuestros amigos.

Nuestros candidatos, católicos ante todo, han pedido la aprobación y bendición de nuestro Prelado, quien se las ha otorgado gustosamente, constituyendo esa aprobación la mejor garantía para todo aquél que quiera cumplir acertadamente sus gravísimos é importantes deberes de elector.

Fundadamente esperamos que nuestros amigos cumplirán fielmente como buenos.

Para las edades futuras, como si no hubiesen existido.

Pero ¡ay!, los contemporáneos y compatriotas de estas famas pasajeras y nacionales resultamos partidos por ellos por el mismo eje de simetría.

CONSTANTE.

### UN ARTÍCULO NOTABLE

#### El "Ejército y Armada," y la cuestión religiosa

El importante diario *Ejército y Armada* ha publicado un notable artículo titulado «La hipocresía irreligiosa en la política y en la literatura», del que reproducimos los siguientes párrafos:

«No existe en el mundo hipocresía más grande, más cínica, más asolapada que la de los políticos españoles que se intitulan progresivos.

Escuchados. A toda hora, en toda ocasión y en todo momento, os dicen que son católicos, apóstólicos y romanos; que son hijos sumisos de la Iglesia y acatan fervientemente las disposiciones del Romano Pontífice, cuya infalibilidad reconocen.

Si alguien pone en tela de juicio su catolicismo se vuelven airados hacia el que tal osó decirles, y con la mano sobre el corazón, dándose golpes en el pecho, y la mirada elevada al cielo, repiten su profesión de fe, su amor á la santa Religión de nuestros mayores, y después ultrajan al que se permitió dudar de sus creencias.

«¿Quién no recuerda las profesiones de fe católica de nuestros políticos que se denominan progresivos?»

«¿Quién no tiene en su memoria á uno de estos políticos, á muchos de ellos que blasonan de católicos?»

«Pues bien, admitimos su catolicismo, creamos por un momento en sus manifestaciones de hijos sumisos de la Iglesia»

Si son católicos; si acatan las sublimes inspiraciones del Santo Padre; si aman y veneran profundamente á la Iglesia de Cristo, ¿por qué tratan después de legislar para la Iglesia, si ésta tiene su jefe, sucesor de San Pedro, inspirado por el Espíritu Santo, infalible en todas sus disposiciones?»

«¿Por qué pretenden someter á la Iglesia católica á la potestad civil, compuesta de hombres que ni son elegidos de Dios ni inspirados por El, y por qué pretenden arrebatarla sus derechos de origen divino, someterla á los caprichos políticos, á las disposiciones de los secretarios y de los enemigos de la Iglesia?»

«¿Existen mayores hipócritas que los políticos que se dicen hijos sumisos y amantísimos de la Iglesia y que después tratan de esclavizar y de tiranizar á su Madre?»

«¿Qué clase de amor filial tan extraño es éste?»

Si los políticos que se dicen progresivos declararan su irreligiosidad, se manifestaran ateos, protestantes, sectarios, enemigos de la Religión católica, entonces serían réprobos, mas no hipócritas.

Pero entonces, si tal manifestación hicieran, no alcanzarían nunca el poder.

De donde se deduce que nuestros políticos que se apellidan progresivos, son unos hipócritas, se visten de aquello que no sienten para alcanzar el poder, y después de alcanzado herir á la Iglesia; de quien antes se dijeron hijos sumisos y de quien siguen llamándose lo mismo, aunque la estén privando de su libertad y de sus derechos.

«¿Existe alguna forma más ruin ni más devergonzada de la hipocresía?»

«¿Existe una forma más despreciable de la traición?»

### CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

Por el señor comisario regio de Fomento D. Estanislao Tell han sido tramitados entre otros, los siguientes asuntos acordados por el Consejo de su dig-

na Presidencia en servicios del 14 de Febrero último.

«Al Ministerio de Fomento con informe favorable, ha sido elevada una instancia suscrita por el alcalde y principales entidades de Tortosa, que solicitan un delegado especial con objeto de que ab a una amplia información en vista de los graves perjuicios que la Real compañía de canalización del canal de la izquierda del Ebro, viene ocasionando á los intereses de aquella comarca, evitando de esta suerte, la continuación de los abusos ilegales que á diario comete dicha compañía.

—Al alcalde de Tortosa participándole haberse hecho suya el Consejo la instancia de referencia, la que con informe favorable ha sido remitida al Ministerio de Fomento á los efectos oportunos.

—Informe favorable á la instancia que eleva al Ministerio de Fomento el alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de Tortosa, que solicita la creación de una Junta de Obras de puerto en dicha ciudad á los fines que indica.

—Al ingeniero jefe de la Sección agronómica de esta provincia, para su examen se le remitieron varias raices de olivo recibidas de la Junta local de plagas del campo de Santa Bárbara.

—Al mismo se le transmitieron las órdenes oportunas, por conducto del ilustrísimo señor gobernador civil de la provincia, á fin de que se trasladase á Falset, Cornudella y Santa Bárbara con objeto de proceder sobre el terreno al estudio de las enfermedades denunciadas que destruyen á los avejlanos, olivos y viñedos y de esta suerte, con conocimiento de causa, aconsejar los medios más eficaces para su extinción.»

### Desde Morella

El Colegio de PP. Escolápios

El día 6 del pasado, á las 5 de la tarde, tuvo lugar en el Colegio de los padres Escolapios de esta ciudad, la inaguración del magnífico y espacioso salón de actos, representándose las tres hermosas piezas: «Consultas Rídiculas», «El Seise mártir de Zaragoza» y el «Martes de Carnaval».

Aunque enemigo por completo de personalismos, no puedo menos que enviar mi más entusiasta enhorabuena á las delicadas y expresivas pinceladas del artístico y humilde P. Carlos Perelló, por su acertada combinación de colores, que pude apreciar durante las funciones.

En cuanto á los actores todos llamaron poderosamente la atención, por lo bien que desempeñaron sus respectivos papeles, guardando aún los más chiquitines la formalidad mas completa, presentándose, ante el numeroso público que los escuchaba con una atención digna de todo encomio, como niños-hombres.

A todos, pues, les felicito y muy particularmente á los tres protagonistas, los Srtos. Francisco Masía, José Milián y Manuel Jovani, ya que tanto se distinguieron por su naturalidad, soltura y clara expresión.

El salón estaba completamente lleno; presidiendo tan simpática fiesta las dignísimas autoridades, las cuales con su presencia, contribuyeron no poco á darle realce y solemnidad á tan distraída como infantil función.

¡Bien, muy bien, por dichas personalidades, que atentas y deferentes saben mezclarse entre los candorosos é inocentes niños, de quienes depende el porvenir de nuestra amada Patria!

Durante los entre-actos, la *rondalla*, que tan voluntariamente se prestó á los PP. para amenizar la fiesta, tocó magistralmente algunas piezas de su variado y escogido repertorio.

Lo que más llamó la atención á la curiosa concurrencia fué el cuadro plástico, simbolizando el triunfo del Seise, al cual pudimos contemplar enclavado en la cruz, teniendo á sus pies dos angelitos, sosteniendo la corona de la victoria y la palma del martirio, estando rodeados de bien pintadas nubes, de donde parecían salir el incienso y las argentinas voces, que subían para perderse en las regiones de la Gloria.

La prueba más palpable del feliz éxito alcanzado por los niños, es el de haberse repetido las mismas funciones llenándose el local de distinguida concurrencia.

¡Plácemes mil sean dados á los padres Escolapios, lo mismo que á sus discípulos, entre los cuales me cabe la satisfacción de contarme como el último!

### Desde Gandesa

El Colegio de las Hermanas

En una de las dependencias del Colegio de las Hermanas de la Consolación de esta Ciudad se instaló un improvisado teatro para las tardes del primero y tercer día del Carnaval, dándose cada una de estas tardes una amena función por las niñas de dicho Colegio. Se representaron el clásico melodrama en verso y tres actos titulado «La Primera Comunión» y la chistosa pieza en dos cuadros y en prosa denominada «Ahorra si que somos ricos!»

Tomaron parte en dicha representación las Srtas. Alvarez, Camps, Cubells, Ferrer, Figueras, Juliá, Meñá, Piñol, Serres, Suñé, Tomás, Valls (R.), Valls (C.) y Vidal; las cuales apesar de no contar más que de diez á trece años, todas sabían perfectamente su papel, que desempeñaron á maravilla. La numerosa y escogida concurrencia que llenó de bote en bote el local, quedó sumamente complacida y satisfecha de la acertada ejecución que tuvieron las obras, premiando á las jóvenes actrices con repetidas salvas de aplausos y profusión de dulces echados sobre el escenario. Aunque nos consta el celo y laboriosidad desplegados por las Hermanas de la Consolación en pró de la educación é instrucción de sus alumnas, no podemos menos de felicitar á las de esta ciudad por el brillante éxito que acaban de obtener con las referidas representaciones.





# IMPRENTA ACCION SOCIAL CATOLICA

3-Cambios-3

TORTOSA

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una y varias tintas.

Gran economía en los impresos de propaganda católica.

Esta casa se encarga de la confección de trabajos litográficos por delicados que estos sean,

Para los encargos dirigirse al Administrador de

## “EL RESTAURADOR”

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**Línea de Filipinas.** Trece viajes anuales, zarpando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.** Servicio mensual saliendo de Génova el 27, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de la Habana el 30 de cada mes; directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

**Línea de Venezuela-Colombia.** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto-Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires.** Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Canarias.** Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Poo.** Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida; para Cádiz y Barcelona.

**Línea de Tánger.** Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa procura asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 12 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes. Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**Línea de Cuba Méjico.** Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio figen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convenientes para camarotes de lujo.

### ZAPATERIA Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de invierno.

Especialidad en la medida. Rosa 10—TORTOSA

### Fabrica de sombreros de Luis Trinchet

Especialidad para el Clero Birretes, bonetes y solideos

Calle Sta. Ana 9 BARCELONA Sucursal: Conde de Rius 28 TARRAGONA Representante en TORTOSA Don José Delsors.—Puente de Piedra, 2.

### Ramón Barberá Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Constructor de pozos artesanos y absorbente. Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas. Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas. Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 200 sondeos. Este caso creará 10 años de experiencia.

### HOGAR Y ESCUELA

Revista quincenal destinada al fomento de la piedad y del honesto esparcimiento en el seno de las familias.

Se suscribe directamente en la librería de D. P. Sanmartí, Caspe, 2, Barcelona, ó en la Administración de EL RESTAURADOR, Tortosa.

### Aviso importante

ANDRÉS CAÑELLAS RECADERO

A los Comerciantes y particulares de Tortosa y su comarca

Si queréis estar bien servidos en los recados, con mucha economía y rapidez no os olvidéis de mi Dirección: Barcelona: Calle Arco de Corominas, 4, (entre Princesa y Boria); Tortosa: Plaza de D. Agustín Querol; Tarragona: Plaza Cedazos, 32, Teléfono 137.

No olvidarse de mi dirección de Barcelona.

Lean vds eso atentamente

## Las Turbaciones de la Circulación

## El Artrismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezónes, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.

No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, an Sedan (Francia)

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Marcial, 33, San Sebastián. VENTA EN TORTOSA AL POR MAYOR.—Droguería de Herederos de D. Enrique Carpa.

## VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase media, y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezar después de la mordedura antes de diez días. Partos, enfermedades de mujeres y niños. Dr. Sabaté ANGEL, 16, TORTOSA

## LA COLMENA-TIVISA

La acreditada cerería de Fidel Rebull ofrece la mayor garantía, en las clases de cirios de cera natural de abejas á causa de obtener esta primera directamente de los colmenares. Además, tiene demostrada su probidad en los muchos años que ejerce este oficio.

En las clases esteéricas puede servir á sus parroquianos en iguales ó mejores condiciones que la mayoría de las fabricas de su especie.

Aviso á los colmeneros: En esta fábrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento mas de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras.

Depósito de cirios: D. José Vericat.—CALLE DEN CARBÓ

## EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstruyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consumición, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Una cura definitiva llamada Polvo Power. Es la única y verdadera cura para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin inconveniente del intestino.

¡MUESTRA GRATIS! A las personas que deseen obtenerla, envíen un sello postal de 10 céntimos a: Polvo Power, 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El polvo puede ser también obtenido en todas las farmacias y al por mayor en los Estados Unidos y en América del Sur.

COZA POWDER CO, 76 Wardour Street, Londres. Depósitos: EN TORTOSA, Farmacia Veragés, Rosa, 3, y Pío Isuar, Ciudad, 6. AMETLLA, Farmacia Ignacio mór...



# LATOS

ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, rouca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por parte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU.

Son tan rápidas y seguras las acciones de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y calma el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen las CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPILES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.